Manos Unidas

“Educación para la Transformación Social”

(Estrategia de la Educación para el Desarrollo en Manos Unidas)

2024 - 2026

1. MANOS UNIDAS

"Manos Unidas" es una Organización No Gubernamental para el Desarrollo (ONGD), que desde 1960, lucha contra la pobreza, el hambre, la malnutrición, la enfermedad, la falta de instrucción, el subdesarrollo y contra sus causas. Es, a su vez, la asociación de la Iglesia Católica en España para la ayuda, la promoción y el desarrollo en los países del Sur.

1.1 Misión:

MANOS UNIDAS tiene la misión, recogida en el Art. 5º de sus Estatutos de: "*lucha contra el hambre, la deficiente nutrición, la miseria, la enfermedad, el subdesarrollo y la falta de instrucción, producidos entre otras por las siguientes causas: la injusticia, el desigual reparto de los bienes y las oportunidades entre las personas y los pueblos, la ignorancia, los prejuicios, la insolidaridad, la indiferencia y la crisis de valores humanos y cristianos…*"

Esta misión ha de entenderse como un deber de promoción de un *desarrollo integral para todos*, *especialmente para las personas más desfavorecidas*, que implique unas mejoras efectivas de sus condiciones de vida; como una *apuesta por una mayor justicia social, especialmente en los pueblos más vulnerables del Sur*, para que todos los seres humanos puedan disfrutar plenamente de sus derechos y de una vida digna.

1.2 Visión:

Nuestra visión, cuyo fundamento es el Evangelio y la Doctrina Social de la Iglesia, es que: cada persona, hombre y mujer, "en virtud de su dignidad e igualdad fundamental, sea capaz de ser, por sí mismo, agente responsable de su mejora material, de su progreso moral, su desarrollo espiritual, y goce de una vida digna"[1].

Para materializar esta visión, que apuesta por luchar contra las causas estructurales de la pobreza y promover un desarrollo más equitativo, inclusivo y sostenible, Manos Unidas pretende alcanzar a medio/largo plazo avances significativos en dimensiones como:

- Los derechos básicos de educación, salud, agua y saneamiento, para promover el acceso a una educación básica, inclusiva, gratuita y de calidad; para mejorar la salud de la población, sobre todo la más vulnerable; para ampliar el acceso al agua potable considerado como un derecho humano básico; para implantar una red de saneamiento básico.
- El desarrollo rural y lucha contra el hambre, para garantizar una alimentación digna y adecuada.

[1] Populorum Progressio, Pablo VI

- El enfoque de género, para contribuir a alcanzar el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres mediante el empoderamiento, entendido como mecanismo para superar la brecha de desigualdad e injusticia que padecen las mujeres en sus relaciones de género. La participación activa de las mujeres es una exigencia inexcusable en la estrategia contra el hambre y la pobreza.
- La sostenibilidad ambiental, lucha contra el cambio climático y hábitat, desde la perspectiva cristiana del "Cuidado de la Casa Común" como se recoge en la Encíclica Laudato Si del Papa Francisco.
- La gobernabilidad democrática, cuya finalidad es promover la calidad de la democracia y el respeto de los derechos fundamentales desde una participación real de las poblaciones y actores locales, como requisitos de un desarrollo sostenible. Se trata en definitiva de fomentar la responsabilidad activa, especialmente la de los cristianos desde su fe, en los asuntos públicos.

1.3 Valores:

Al tener una doble identidad jurídica, ser una ONGD y ser una Asociación Pública de Fieles, la misión y visión de Manos Unidas descansan sobre valores y principios del Evangelio y de la Doctrina Social de la Iglesia. Los más destacables son:

- El valor por excelencia de **la dignidad de la persona humana**. Los derechos humanos encuentran su máxima justificación y fuerza en la dignidad de la persona. Por nuestra fe, encontramos además el origen de la dignidad humana en nuestra condición de hijos e hijas de Dios, creados a su imagen y semejanza: "*Toda violación de la dignidad personal del ser humano grita venganza delante de Dios, y se configura como ofensa al Creador del hombre. A causa de su dignidad personal, el ser humano es siempre un valor en sí mismo y por sí mismo y como tal exige ser considerado y tratado. Y al contrario, jamás puede ser tratado y considerado como un objeto utilizable, un instrumento, una cosa*" [2].
- La **solidaridad**: El valor de la solidaridad tiene origen en el reconocimiento de la condición unitaria de la realidad humana: todos los seres humanos formamos una única humanidad, regida por la ley de la **empatía** que nos lleva a asumir la condición humana del otro como ser humano contemplado en su dignidad. Pero la solidaridad no termina en la empatía; se abre más bien hacia el **compartir**, aspecto imprescindible en la lucha contra el hambre y la pobreza, permitiendo que toda persona humana participe de manera efectiva del conjunto de los bienes disponibles. Éstos han de ser redistribuidos sin exclusión, sin discriminación y con justicia.
- **El respeto de los derechos humanos, especialmente el derecho a la alimentación**. Se trata de la imperiosa necesidad de salvar la paradoja existente entre el reconocimiento universal de los derechos humanos y la amplia vulneración de los mismos.

[2] Juan Pablo II, Exhortación Apostólica Christifidelis 37

- **La opción por los pobres:** característica fundamental del amor cristiano. Desde esta perspectiva, la raíz de la pobreza se sitúa en la injusticia humana que adopta una doble naturaleza: injusticia activa y directa que consiste en la explotación del débil, e injusticia pasiva e indirecta que consiste en no brindar solidaridad a los que están excluidos de la mesa común, abandonando al pobre en su pobreza y marginación.
- La **justicia social** (manifestada en el destino universal de los bienes). Este valor implica participación en la redistribución más equitativa del trabajo, de la renta, de la riqueza y especialmente de los alimentos. Implica que "*hoy creyentes y no creyentes estamos de acuerdo en que la tierra es esencialmente una herencia común, cuyos frutos deben beneficiar a todos*"[3].
- El **bien común**, valor clásico en la Doctrina Social de la Iglesia, que hoy ha de entenderse como la defensa del enfoque de derechos humanos ya que se trata de un valor que se considera alcanzado cuando los derechos humanos son garantizados, respetados y promovidos.
- El valor de la **subsidiariedad**, valor también clásico en la Doctrina Social de la Iglesia, que podemos identificar con el valor de la autonomía de las personas y de los pueblos, que implica la no imposición de nuestro modo de ver y hacer las cosas, sino un acompañamiento de mujeres y hombres de los pueblos del Sur como auténticos titulares de derechos que son, compartiendo con ellos la responsabilidad de su propio desarrollo.

2. EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL[4]

> *"En este planeta, todos dependemos el uno del otro, y nada de lo que hagamos o dejemos de hacer es ajeno al destino de los demás. Desde el punto de vista ético, eso nos hace a todos responsables por cada uno de nosotros. La responsabilidad "está ahí", firmemente colocada en su lugar por la red de interdependencia global, reconozcamos o no su presencia, la asumamos o no"* Zygmunt Bauman 2004

> *"El objetivo de la educación para el desarrollo no es recoger información o saciar nuestra curiosidad, sino tomar dolorosa conciencia, atrevernos a convertir en sufrimiento personal lo que le pasa al mundo, y así reconocer cual es la contribución que cada uno puede aportar"* Laudato Si, Papa Francisco 2015

[3] Papa Francisco, Laudato Si´ 93

[4] En Manos Unidas, por razón de uso, seguimos denominando al trabajo por la transformación social como Educación para el Desarrollo

En el mundo actual existen diversos factores, como, por ejemplo: el resurgir de los nacionalismos excluyentes, el aumento de la pobreza con el consiguiente desmantelamiento el Estado del Bienestar, los brotes de racismo y xenofobia en diferentes países europeos, falta de interés y participación de la ciudadanía en la vida pública, incremento de las desigualdades tanto a nivel nacional como internacional, la brecha tecnológica entre ricos y pobres, etc. A todo ello se añadió el impacto de la pandemia COVID19, que aumentó todavía más esa brecha de desigualdad,
poniendo en jaque los avances conseguidos en los últimos años en materia de cooperación. Por último, tenemos que hablar de importantes conflictos que son protagonistas en la actualidad: Ucrania y Palestina, además de todos los conflictos olvidados que se siguen desarrollando en las periferias de nuestro mundo "desarrollado".

Ante esta situación, organismos internacionales, instituciones políticas, universidades, medios de comunicación y el resto de la sociedad civil han visto la necesidad de prestar mayor atención al tema de la "**educación ciudadana**" como marco para impulsar entre la ciudadanía una conciencia de responsabilidad y participación activa en la marcha de los asuntos públicos que favorezca la construcción de una vida más digna para toda la humanidad. Así, en Manos Unidas trabajamos por realizar una "**comunicación verdaderamente transformadora**" como reto para afrontar estos tiempos de indiferencia e incertidumbre.

3. EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL EN MANOS UNIDAS

La estrategia de Educación para el Desarrollo, orientada hacia la transformación Social, de Manos Unidas parte, necesariamente, de un análisis de la realidad que ponga de manifiesto los grandes desafíos globales del mundo actual. No se trata de un análisis de la realidad con fines de erudición. Su finalidad es más bien, como dice el n.19 de la Encíclica Laudato Si de: "*tomar dolorosa conciencia, atrevernos a convertir en sufrimiento personal lo que le pasa al mundo, y así reconocer cuál es la contribución que cada uno puede aportar.*"

Hay una multiplicidad de aproximaciones y análisis como los antiguos ODM, los actuales ODS, los informes anuales de la FAO sobre el Estado mundial de la seguridad alimentaria; los informes de UNICEF, especialmente "El informe mundial sobre Ciencias Sociales 2016", que nos acercan los grandes desafíos del mundo, que han de constituir inevitablemente el punto de partida de cualquier estrategia que se quiera desarrollar.

Sin pretensión de exhaustividad, podemos recordar:

a) **El desafío de la pobreza y desigualdad:**
   A lo largo de los últimos cuarenta años ha aumentado de forma creciente la conciencia de que el actual modelo de desarrollo impulsado por los países ricos del Norte contribuye a profundizar el empobrecimiento y la dependencia de los

países del Sur. La distribución del poder, de los recursos, del bienestar es cada vez más desigual. Casi 800 millones de personas, la mayoría mujeres y niños, pasan hambre hoy en el mundo. Pero la pobreza y la exclusión social no pertenecen exclusivamente al Sur, sino que afectan también a los propios países industrializados.

b) El desafío de la globalización económica y mediática

El mundo actual lleva décadas de una creciente globalización, especialmente del mercado, con graves riesgos para las políticas, economías, sociedades y culturas locales. El modelo de desarrollo de la globalización está dando lugar a una concentración del capital en pocas manos, y a un aumento desmesurado de la pobreza, desigualdad, exclusión social y migraciones forzadas. En este contexto, son imprescindibles estrategias distintas a la lógica de mercado, para erradicar la pobreza y garantizar la igualdad de oportunidades para todas las personas. Asimismo, la aparición de sofisticadas tecnologías de la información y de la comunicación han supuesto un aumento de la brecha entre quienes tienen acceso al conocimiento y a la información y quienes no lo tienen, además de determinar a la opinión pública mundial. Por eso, ante el enorme potencial que ofrecen las nuevas tecnologías, se necesita una ciudadanía crítica, capaz de luchar para reducir la brecha digital y promover canales de información más accesibles, democráticos y plurales.

c) El desafío intercultural.

Se da hoy un modelo hegemónico cultural (marcado al menos por la autoafirmación el individuo, el placer ilimitado, el éxito económico y el consumismo desmesurado) que la globalización ayuda a trasladar al resto del mundo. Frente a este modelo, es necesario construir un nuevo marco axiológico a partir de la "cultura de encuentro entre culturas", que haga posible la convivencia en un mundo al mismo tiempo plural y cohesionado, y que incluya el respeto de los intereses y las identidades culturales de las minorías.

d) El desafío del medio ambiente.

La encíclica *Laudato Si* del Papa Francisco nos ha recordado la necesidad del cuidado de la creación. Según casi todos los informes mundiales, el actual modelo de desarrollo y consumo es insostenible y con un impacto negativo sobre el planeta y los ecosistemas. Luchar contra la degradación medioambiental, contra las causas del cambio climático, contra la reducción de la biodiversidad, a favor del derecho al agua y a los bienes esenciales, implica el compromiso de la ciudadanía global para adoptar nuevos estilos de vida personales y comunitarios más austeros y sostenibles.

e) El desafío de la paz

La guerra, la violencia, el terrorismo han vuelto a ser opciones necesarias para un número creciente de personas, instituciones o sociedades: ataques humanitarios, guerras preventivas, defensa de "identidades" en torno a la violencia terrorista, conflictos étnicos o guerras civiles. El gasto militar se ha disparado a raíz los conflictos más recientes, y así vemos que mientras el gasto armamentístico aumenta, pueblos enteros viven situaciones inhumanas de

violencia, y, en muchas ocasiones, artificialmente mantenidas para los intereses de unos pocos. Dentro de este marco, una ciudadanía global madura, responsable, atenta y capaz de denunciar y de movilizarse, constituye un camino eficaz hacia la paz para el mundo.

f) El desafío de la igualdad de género

Según todos los informes, las mujeres son las más afectadas por la pobreza y las que tienen mayores dificultades para acceder a las oportunidades en igualdad de condiciones que los varones. No se trata de un problema del Sur solamente, sino también del Norte desarrollado. Una ciudadanía global crítica
ayuda a apostar por unas relaciones equitativas de género que faciliten la igualdad de oportunidades entre todos los seres humanos.

g) El desafío de la gobernabilidad

Es quizá el desafío que ha de interpelar más a la política en sus diferentes niveles: local, nacional, e internacional. El alcance mundial de los distintos desafíos actuales que está en parte en el origen del concepto de "ciudadanía global" frente a la antigua "ciudadanía nacional", hace que muchas formas de hacer política se hayan vuelto obsoletas. Es necesaria una nueva visión del poder que tenga en cuenta la participación activa y directa de la ciudadanía. Pero para ello, es necesario tanto a nivel local como a nivel global crear nuevos espacios y formas de incentivar el pensamiento crítico, el debate democrático, la elaboración de propuestas alternativas, el intercambio de experiencias y la acción conjunta.

h) El desafío de la pandemia

Es uno de los desafíos más recientes a los que ha tenido que enfrentarse la humanidad, que ha supuesto un aumento enorme de las desigualdades. Frente a ello, ha quedado de manifiesto la enorme brecha entre países desarrollados y países en desarrollo, y ha añadido una variable más a una ecuación ya de por sí compleja.

i) La guerra en Ucrania

El conflicto en Europa se ha añadido a la grave lista de desafíos a los que hacer frente en el último año. Sus consecuencias inmediatas ya las conocemos: aumento de los precios de la energía y en consecuencia aumento en los precios de los alimentos; escasez de los mismos, con su consiguiente repercusión en los países más pobres; mayor cantidad de recursos destinados a financiar la compra de armamento, en detrimento de otras partidas, etc. Pero los efectos a largo plazo todavía no los conocemos, y la proyección nos indica que se van a agravar.

j) La invasión de Palestina

Las tensiones entre Israel y Palestina cristalizaron en el mes de octubre de 2023 en un ataque terrorista sin precedentes por parte del grupo terrorista Hamas. El estado de Israel, en su legítimo derecho a la defensa, se ha embarcado en una respuesta desmesurada a dicho ataque, que está produciendo una matanza de palestinos en la franja de Gaza y poniendo en evidencia a la comunidad internacional, que se demuestra incapaz de pararla. Eso nos debe hacer

reflexionar sobre la necesidad de trabajar por esa gobernabilidad global, más necesaria que nunca en estos momentos de incertidumbre.

3.1. Significado de la educación para la transformación social en Manos Unidas

Aunque, en los años 50 y 60, la "Educación para el Desarrollo" venía marcada generalmente por la idea de recaudar y de paliar el subdesarrollo de lo que se llamaba entonces Tercer Mundo, cabe recordar que Manos Unidas tenía ya presente la necesidad de luchar contra el hambre, la pobreza y sus causas. En ese sentido, aunque sin utilizar la terminología "Educación para la transformación" como tal, el cambio personal y la transformación social hacia un mundo más justo ya formaba parte de las inquietudes y labor de Manos Unidas.

Buscando una definición que resuma nuestra perspectiva sobre este tema, podríamos definir la "Educación para la transformación social" en Manos Unidas como un proceso educativo y pedagógico, formador de personas y transformador de la realidad, cuyo fin es crear vínculos entre lo local y lo mundial para así desarrollar un sentido de pertenencia a la única humanidad que conlleve una apuesta decidida por un mundo más justo. La acción para la Transformación Social es ese proceso que buscamos catalizar para generar pensamiento crítico y hacer a cada persona activa, responsable y consciente, con el fin de construir una sociedad capaz de transformar su propio entorno. Es una apuesta de transformación de la realidad, a través de la construcción de una ciudadanía comprometida.

Así, la "Educación para la transformación social" se contempla en Manos Unidas como:

1. Un proceso integral:

La "Educación para la transformación social" se plantea como todo **un proceso a largo plazo** que ha de estar de alguna manera presente en todas las etapas de la vida, desde la temprana infancia hasta la vejez: un proceso que incorpora los momentos de investigación, sensibilización, educación-formación, movilización social e incidencia política.

Se trata, además, de un **proceso integral**, ya que pretende abordar todas las facetas de la realidad relevantes para construir un mundo más justo, especialmente: el hambre y la pobreza, los derechos humanos, la igualdad de género, el desarrollo sostenible, la gobernabilidad democrática y la consolidación de la paz, el cambio climático, la desigualdad económica, etc.

2. Un proceso de crecimiento y transformación personal:

Se trata de un **proceso que pretende la autonomía de las personas**, para que desde esa autonomía todo ser humano asuma el protagonismo en su propia realidad. Todo ello requiere un amplio proceso educativo para que las personas se reconozcan como sujetos de derechos, tengan criterios de análisis crítico de la realidad, puedan abrirse a cauces de compromisos personales y cambios de estilos de vida.

3. Un proceso de cambio global hacia un mundo más justo y sostenible:

Los desafíos arriba recogidos indican la necesidad de un profundo cambio marcado por criterios de justicia, inclusión y sostenibilidad. Para ello, la acción pedagógica que empieza desde la perspectiva personal y local ha de abrirse necesariamente hacia una dimensión global, **convirtiéndose en una acción transformadora**. Ya no hay Norte y Sur. Sólo hay una única humanidad en la cual todos tienen en derecho irrenunciable de tener una vida cada vez más digna. De hecho, Manos Unidas nació por exigencia de una realidad que necesitaba cambiar urgentemente. Este fue el significado del Manifiesto de aquéllas primeras mujeres valientes que declararon la guerra al hambre. Luchar contra el hambre y la pobreza implicaba y sigue implicando trabajar por transformar nuestra realidad, para construir un mundo más justo y más humano.

4. Un proceso compartido:

La "Educación para la ciudadanía global" es un proceso a largo plazo, que sólo puede hacerse realidad si se configura como **un proyecto compartido entre todos**. Es un proyecto de la propia ciudadanía (organizada en movimientos, asociaciones, foros, cumbres, movilizaciones, acciones de desarrollo, etc.), que determina de manera vinculante los resultados de derecho para un mundo justo. Para esta tarea, **el trabajo en red se convierte en una herramienta clave**, ya que refuerza nuestra capacidad de actuar eficaz y eficientemente, tanto a nivel local como global con otros actores (públicos y privados), con otras organizaciones, con otras instituciones y dentro de sectores estratégicos muy diferenciados.

3.2. Los ejes programáticos que han de orientar el proceso de construcción de la educación para la transformación social en Manos Unidas son:

Desde la perspectiva de la formación personal:

1. El fortalecimiento de las capacidades de las personas y la generación de un pensamiento crítico.

2. La llamada a la responsabilidad de las personas como titulares de derechos y deberes.

3. Una educación práctica que incorpore experiencias y alternativas para generar cambios personales y sociales.

Desde la perspectiva de la transformación social:

1. Una educación que evidencie la interacción entre las dimensiones locales y globales de los grandes desafíos del mundo actual.

2. Una reflexión específica sobre la desigualdad como factor determinante de las condiciones estructurales políticas, económicas sociales y culturales que generan la pobreza y exclusión.

3. Fomento/ consolidación de movimiento sociales como espacios de reflexión compartida y compromiso colectivo.

4. Promoción/Apoyo a la movilización e incidencia política, entendidas como conjunto de acciones dirigidas a denunciar las actuaciones, discursos y estructuras de poder que menoscaban la dignidad de las personas humanas en todo el mundo.

5. La participación ciudadana en acciones del sector público y privado para exigir a gobiernos/empresas el respeto de los derechos de las personas, planteando asimismo modelos alternativos para un mundo más justo.

3.3. Objetivo general, objetivos específicos, y líneas estratégicas de la "Educación para la transformación social" en "Manos Unidas"

1. Objetivo general

El objetivo general de la "Educación para la transformación social" en Manos Unidas es contribuir, con otros actores, a la construcción de una ciudadanía mundial más crítica, responsable, solidaria y comprometida con el futuro de la humanidad, desde el enfoque de derechos humanos.

2. Objetivos específicos

Del objetivo general surge un conjunto de objetivos específicos en la doble perspectiva del cambio personal y de la transformación social.

En torno al **cambio personal**, hablamos de 3 objetivos específicos:

Objetivo específico 1.- Generar autoestima en las personas, haciéndoles además sujetos de un pensamiento crítico para acercarse al conocimiento de la realidad.

Objetivo específico 2.- Acercar a las personas un universo de valores y principios (justicia social, igualdad, responsabilidad, solidaridad, democracia, participación, etc.), que marquen su identidad como ciudadanos y ciudadanos comprometidos con la trasformación del mundo.

Objetivo específico 3.- Dotar a las personas, organizaciones y movimientos de recursos e instrumentos para la construcción de nuevas alternativas locales y globales más justas.

Sobre la **trasformación social,** identificamos 2 objetivos específicos:

Objetivo específico 4.- Hacer comprender a la ciudadanía las relaciones que existen entre sus estilos de vida y consumo, sus políticas locales y la miseria, la pobreza, la marginación, la desigualdad, la pobreza y la violencia en otras partes del mundo.

Objetivo específico 5.- Promover cauces de construcción de alternativas para lograr un mundo con equidad y sin exclusión, donde los bienes, recursos y el poder estén repartidos de forma más igualitaria.

3. Líneas estratégicas

Las líneas estratégicas que nos planteamos se sitúan dentro de los sectores de la "Educación para la transformación social" antes identificados: investigación; educación para un espíritu crítico (sensibilización; formación; reflexión con cambio personal) y educación para un cambio global (Movilización social y ciudadana e Incidencia política).

En este marco, Manos Unidas identifica las siguientes líneas prioritarias dentro de su "Estrategia de Educación para la transformación social", tanto en el Norte como en el Sur:

- Incrementar la disponibilidad de investigaciones, sistematizaciones e intercambios de experiencias sobre aquellas temáticas que resulten especialmente relevantes en el compromiso para construir un mundo más justo.
- Desde la educación formal, procurar que los postulados de la "Educación para la transformación social" se incorporen progresivamente en los conocimientos, las convicciones, las actitudes y políticas del mundo académico escolar y universitario, tanto en el Norte como en el Sur.
- Desde la educación no formal e informal tanto en el Norte como en el Sur (especialmente a través de actividades específicas en los proyectos de desarrollo financiados por Manos Unidas), ir aumentando el número de ciudadanos y ciudadanas críticos y comprometidos con los derechos y la justicia social.
- Promover o colaborar en movilizaciones de la ciudadanía con el fin de lograr una mayor conciencia colectiva en relación con los grandes desafíos tanto a nivel de Estados como internacional.

3.4. El público de la "Educación para la transformación social" en Manos Unidas

La "Educación para la Transformación Social" en Manos Unidas se dirige a un público muy diverso. Cabe señalar especialmente:

- ✓ A la **ciudadanía española e instituciones de la sociedad civil**, en un intento de promover una cultura de justicia social comprometida con la lucha contra la pobreza y la exclusión, y con la promoción de un desarrollo humano y sostenible. Es una tarea de educación y sensibilización para generar un nuevo modelo de sociedad civil
- ✓ A **la ciudadanía de los países empobrecidos del Sur**. La "Educación para la transformación social" rompe el esquema Norte – Sur. En consecuencia, Manos Unidas tiene necesariamente que trabajar con las poblaciones locales, las organizaciones ciudadanas y sus socios locales de los países del Sur. Aunque con dinámicas diferentes, las temáticas girarán también en torno a la necesidad de formar una ciudadanía crítica (especialmente con su entorno económico, político y social más inmediato) y de participación en la trasformación de la realidad local y mundial.

Para acceder a este público, Manos Unidas cuenta con:

- Sus Delegaciones y Servicios Centrales.
- Comunidad educativa (Escuelas y Universidades)
- Las redes de ONGD en las que participamos
- La colaboración con Empresas
- Los Medios de comunicación
- La colaboración con la Administración pública: Ayuntamientos, Diputaciones, Comunidades Autónomas y el propio Estado Central.

4. TRABAJO DE MANOS UNIDAS DURANTE LOS PRÓXIMOS CINCO AÑOS

En la Asamblea Nacional, celebrada en octubre de 2021, se aprobó el **Documento Marco 2023-2027**, que sigue vigente.

En este quinquenio, al que nos referimos como **"2030: El reto de la dignidad",** queremos trabajar por una vida y un futuro dignos para personas y comunidades, sobre todo las más rezagadas del Sur.

En el punto 4 del documento, **Actuar para transformar**, se recogen los ejes de trabajo para el quinquenio 2023-2027. Concretamente, la segunda línea de trabajo de la organización recoge nuestros retos para conseguir una sensibilización transformadora

Línea de trabajo 2.- Promover una sensibilización verdaderamente transformadora

El estrecho vínculo entre Manos Unidas y amplios sectores de la ciudadanía nos convierte en un importante catalizador de los mensajes de la Agenda 2030 hacia la sociedad. Para ello, tocará afrontar un doble desafío:

- ✓ *Disponer de materiales formativos que ayuden a nuestros públicos-objetivo (Universidades, Escuelas, Parroquias y otros sectores de la sociedad) a profundizar en la problemática de los ODS, a comprenderlos mejor, y comprometerse con ellos para transformar nuestro mundo actual.*

- ✓ *Apoyar procesos de participación y movilización corresponsables de la sociedad civil, como herramientas que buscan una transformación real de nuestro mundo actual desde la Agenda 2030.*

- ✓ *Trabajar por una comunicación transformadora que no se limite a informar, sino que pueda generar una opinión pública comprometida con el futuro de los pueblos más vulnerables. Apostamos por una comunicación con un verdadero potencial renovador, capaz no sólo de informar sino también de conmover, de incitar al cambio, tanto personal como comunitario; una comunicación que, a partir de la realidad, con narrativas, historias y testimonios de las personas afectadas, sea también propositiva, mostrando alternativas para una vida digna.*

- ✓ *Seguir hablando de manera específica del Sur global para que no quede definitivamente olvidado en el "infierno climático". Nuestra sociedad desconoce a veces las inhumanas condiciones medioambientales en las cuales las comunidades empobrecidas luchan por sobrevivir.*

- ✓ *Proponer alternativas basadas en el cambio de estilos de vida, producción y consumo, tanto desde una perspectiva individual como global.*

En síntesis, la propuesta pedagógica de la "Educación para la Transformación Social" plantea un nuevo modelo de ciudadanía que se basa en la plena consciencia de la dignidad intrínseca al ser humano, en su pertenencia a una comunidad local y global y en su compromiso activo para conseguir un mundo más justo y sostenible. Se trata de una propuesta que integra en una visión coherente distintas temáticas y metodologías provenientes de la educación para el desarrollo y los derechos humanos, de la educación para el desarrollo sostenible, para la paz, para la interculturalidad y con perspectiva de género, evidenciando los vínculos estrechos de estos ámbitos entre sí, y con la interdependencia, cada vez mayor, entre los seres humanos en un planeta cuya sostenibilidad se encuentra amenazada.

Esta ciudadanía global sale al encuentro del otro y actúa en favor del bien común, asumiendo las injusticias y todo tipo de discriminación como algo propio y contra lo que es necesario luchar para conseguir su erradicación.